UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental.*

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN" ID Nº 378.157.-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veintitres días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas se reúnen en la Oficina administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción para dar inicio al Acto de Apertura de Sobre del Llamado "Servicio de Seguro de Vehiculos para la Facultad Ciencias de la Producción, preside dicho acto la Encargada de UOC de la Facultad Ciencias de la Producción, C.P. Dany Raquel Leiva Garcia y el Asistente de U.O,C Lic. Abrahan Burgos Portillo a los efectos de dar apertura a los sobres de oferta correspondiente al llamado N° 11/2020 con ID N° 378.157 de conformidad a lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

En vista de que se ha presentado una firma oferente. ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, se raliza una consulta a la maxima autoridad de estas convocantes, la Decana de la Facultad Ciencias de la Produccion de la Univarsidad Nacional del Caaguazú, M.v. Rossana Morales de González, solicitando su Autorizacion a fin de proceder a la Apertura de dos sobres presentada. Basado en el ultimo párrafo de Inc. C del Art. N°34 de la ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 y la resolucion N° 522/15 que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un minimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podra disponer, si lo considerase pertinente, la prorroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluacion de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el minimo de ofertas indicado. Al respecto la maxima Autoridad autoriza lo solicitado en forma inmediata.

Acto Seguido, habiendo cumplido el plazo para la entrega del sobre de oferta, se deja constancia de que se ha presentado Un (1) oferente, y se procede a la apertura del sobre;

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

A) **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** sin Representante:

1. Formulario Carta Oferta Comercial.
2. Formulario Carta Oferta.
3. Ítems del llamado.
4. Formulario N°2 sobre de Poliza Emitidas a Favor de Instituciones del Sector Publico.
5. Formulario N°3 Informacion sobre Siniestros indemnizados a favor de Instituciones del Sector Publico.
6. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
7. Nota de presentacion de la Empresa.
8. Nomina del Directorio.
9. Compañias reaseguradoras con las que operamos. Y Grupos de coaseguradores que integramos.
10. Riesgos en la que operan actualmente(Incendio,explosion,rayo y riesgos aliados.
11. Locales de la empresa.
12. Nota de cumplimiento de los establecido en el pliego y Bases y condiciones.
13. Anexo C. Cobertura Requerida.
14. Constancia SIPE N°1615716.

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

15. Declaración Jurada.
16. Certificado de Cumplimiento Tributario.
17. Certificado I.PS.
18. Resolucion B.C.P Aprobar las Condiciones Particulares y Generales contenidas.
19. Resolucion SS.RP N°214/98.
20. Nota por implementar las Instrumentacion Abreviada de Polizas.
21. Resolucion N°1954/92. BCP.
22. Nota Margen de Solvencia.
23. Seguros Patrimoniales margen de solvencia.
24. Resolucion de renovacion de Inscripcion de firma.
25. Acta de Capacitacion en Seguros.
26. Copias de Contratos.

Acto seguido se procede a la confección de la planilla de precio.

EMPRESA		MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	secretaria@alfaseguros.com.py	6.000.000.-	

a- Se deja constancia de la Apertura de Sobres conteniendo la Oferta.
b- El sobre de la Oferta, abierta en este Acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:50 horas, firmando el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abrahan Burgos Portillo
Asistente U.O.C

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción